

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

ACTA DE INICIO
CONTRATO PSP-262-2023

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1
SUPERVISOR	ANNKY MILENA URIBE CIRO
CONTRATISTA	GISELA PORRAS FRANCO
NIT	1.041.234.836
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como abogada, para apoyar los procesos de contratación pública del municipio de El Peñol Antioquia.
VALOR	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$18.821.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses y veintisiete (27) días
FECHA DEL CONTRATO	Cuatro (04) de Julio de 2023

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **ANNKY MILENA URIBE CIRO** identificada con cédula de ciudadanía número 43.276.133, en su condición de Supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Municipio, y **GISELA PORRAS FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.041.234.836**, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará el **CONTRATISTA** han convenido dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este contrato con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	No.	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD AD PRESUPUESTAL	866	25 de mayo de 2023	12.2.3.2.02. 02.009.04.5 9	Fortalecimiento de la oficina de contratación	\$18.821.000

Página 1 de 2 Acta de inicio contrato PSP-262-2023

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

RESERVA PRESUPUEST AL	1062	04 de Julio de 2023	12.2.3.2.02.02.009.04.59	Fortalecimiento de la oficina de contratación	\$18.821.000
------------------------------	-------------	---------------------	--------------------------	---	--------------

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Análisis del Precio Unitario (APU)	NO APLICA
Programa de Trabajo e Inversión	NO APLICA
Plan de Inversión del Anticipo	NO APLICA
Aprobación de la garantía única	NO APLICA
Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día cuatro (04) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Para constancia, se firma la presente acta a los cuatro (04) de Julio de dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
 Secretaria General y de Gobierno
MUNICIPIO
 El Contratante


GISELA PORRAS FRANCO
 El Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales		

Página 2 de 2 Acta de inicio contrato PSP-262-2023